



I. Municipalidad de Dalcahue

**ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4482-11-LE25
"RENOVACIÓN LICENCIAS ADOBE 04 CREATIVE CLOUD 15
ACROBAT PRO"**

DECRETO ALCALDICIO Nº 0870.-

DALCAHUE, 14 de marzo del marzo.-

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio Nº 0768 de fecha 04 de marzo del 2025 donde aprueba bases, llama a licitación pública Nº **4482-11-LE25 "RENOVACIÓN LICENCIAS ADOBE 04 CREATIVE CLOUD 15 ACROBAT PRO"**, a través del portal www.mercadopublico.cl; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria Nº 52 de fecha 15 de noviembre de 2024; el Certificado Nº 155 de Secretaria Municipal de fecha 27 de noviembre de 2024 y el Decreto Alcaldicio Nº 2.792 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025; La sentencia de proclamación en la causa rol Nº 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación Nº **4482-11-LE25**, denominada **"RENOVACIÓN LICENCIAS ADOBE 04 CREATIVE CLOUD 15 ACROBAT PRO"**, considerando que los criterios de evaluación establecían un **40%** precio, un **30%** cumplimiento de requisitos formales, un **30 %**, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
COMPUTACION GRAFICA APLICADA Y CIA LTDA.	79.770.640-k	\$6.714.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



CVG



Acceder al documento en línea




CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL




MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



INFORME PROPUESTA PUBLICA N° 4482-11-LE25
“RENOVACIÓN LICENCIAS ADOBE 04 CREATIVE CLOUD 15 ACROBAT PRO”

En Dalcahue a 13 días del mes de marzo del 2025, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal de mercado público, de los siguientes oferentes:

Presento su oferta los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	76.596.570-5	\$7.371.900.-
2	COMPUTACION GRAFICA APLICADA Y CIA LTDA	79.770.640-k	\$6.714.000
3	FJ IMPORTACIONES SPA	77.332.013-6	\$7.199.500.-
4	LOGÍSTICA INTEGRAL EXPRESS SPA	77.455.918-3	NO INDICA.
5	COMERCIALIZADORA TELENET LTDA	77.700.780-7	\$7.069.389.-
6	TICHILE SPA	77.607.976-6	\$7.266.180.-

Considerando que:

1. Que el presupuesto disponible es de \$8.000.000 IVA incluido.
2. Que las siguientes ofertas fueron rechazadas al no cumplir con los requisitos establecidos en las bases administrativas:
 - 76.596.570-5 ALCA LTDA: No cumple con el punto 3.1 de las Bases Administrativas donde se señala que el presupuesto máximo disponible es M\$8000 IVA INC.
 - 77.332.013-6 FJ IMPORTACIONES: No cumple con el punto 6.2 de las Bases Administrativas, adjuntar Certificado de Partner Adobe Gold o Platinum.
 - 77.455.918-3 LOGISTICA INTEGRAL EXPRESS SPA: No cumple con el punto 6.2 de las Bases Administrativas, adjuntar Certificado de Partner Adobe Gold o Platinum.
 - 77.700.780-7 TELENET LTDA: No cumple con el punto 3.1 de las Bases Administrativas donde se señala que el presupuesto máximo disponible es M\$8000 IVA INC.
 - 77.607.976-6 TICHILE SPA: No cumple con el punto 3.1 de las Bases Administrativas donde se señala que el presupuesto máximo disponible es M\$8000 IVA INC

3.- Que los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

a) TIEMPO DE ENTREGA

30 %

Evaluación

Tiempo de Entrega

1 – 2 días hábiles	30 puntos
3 – o más días hábiles	5 puntos
No indica	0 puntos

**b) PRECIO****40 %****Evaluación**

Oferta Económica	(precio menor *40/precio ofertado)
-------------------------	---

c) CUMPLIMIENTO de la totalidad de REQUERIMIENTOS TECNICOS**30%**

Cumple con la totalidad	30 puntos
No cumple con la totalidad de requerimientos técnicos	5 puntos
No presenta requerimientos técnicos	0 punto

4.- Que, efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente que a continuación se detalla por obtener el mayor porcentaje en los criterios de evaluación, según cuadro comparativo que se adjunta.

Oferentes adjudicados:

RAZON SOCIAL	RUT	MONTO
COMPUTACION GRAFICA APLICADA Y CIA LTDA	79.770.640-k	\$6.714.000



FERNANDO RUIZ PORTILLA
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ALEXIS BORQUEZ BAHAMONDE
Encargado de Oficina TIC
Ilustre Municipalidad de Dalcahue